

Rawson, 25 de marzo de 2025

MINISTERIO DE EDUCACIÓN DE CHUBUT

MINISTRO

JOSÉ LUIS PUNTA

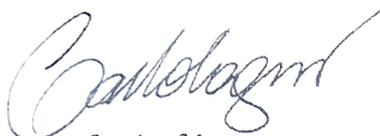
Nos dirigimos a usted en representación de la Asociación de Trabajadores de la Educación del Chubut -ATECH Personería Gremial 799- al efecto de notificar la convocatoria de nuestra asociación sindical paro total de actividades el día 27 de marzo de 2025. La medida comprende a todo el personal de los establecimientos escolares, sin concurrencia a lugar de trabajo.

- El derecho constitucional se ejercerá debido a los siguientes motivos:
- Demanda de reanudación de paritaria, tras la interrupción unilateral del diálogo ¡El sueldo docente no alcanza!
- Repudio al empleo del *decretazo* para imponer una recomposición salarial vergonzosa.
- En defensa de las escuelas domiciliarias y hospitalarias.
- Por la mejora y ampliación de la infraestructura.
- Contra la persecución a los derechos sindicales.
- Contra los cambios intempestivos e infundados, impuestos en la organización de las escuelas.

Con la presente hacemos responsable al gobernador Ignacio Torres por la decisión política de recortar en Educación y de confrontar con las y los trabajadores. Así también, al Secretario de Trabajo de Chubut debido al silencio ante la ruptura del diálogo por parte del empleador y ante la persecución a los derechos sindicales en las escuelas del Ministerio de Educación.

En virtud del legítimo ejercicio constitucional convocado, demandamos que no se ejerza penalización con descuento de haberes a las trabajadoras y a los trabajadores que lo ejerzan.

Atentamente.



Carlos Magno
SECRETARIO GREMIAL
ATECH



Juan Villafañe
SECRETARIO DE LA ORGANIZACIÓN
ATECH



Daniel Murphy
SECRETARIO GENERAL
ATECH

